

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes... 1'50
Provincias, trimestre... 4
Extranjero id... 5
Número suelto 5 Cént.

DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859

Y NOTICIAS

REDACCIÓN

ADMINISTRACIÓN

ARRABAL STA. ANA N.º 35

TELÉFONO 34

ANUNCIOS Y RECLAMOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ANTICIPADO

EN REUS:

Redacción y Administración (En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-
netós y n.º la librería de Tost, (Arrabal bajo de Jesús).

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,
3.—Sres. Cabrián y C.ª, Puertaferriá, 18, y Kiosko El Sol, R. Centro

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.
EN PARÍS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

TRIPLE AGUA DE AZAHAR SERRA (Cosecha de este año)

Preparada con la flor recién recolectada del naranjo ágrico. Es de un agradable sabor y delicado perfume.

FARMACIA SERRA.-- Frente al solar que ha adquirido la Sucursal del BANCO DE ESPAÑA

CONFITES CARPA

Unico remedio seguro que en doce horas cura la

toscares vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito
que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

La primera y unica de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor

Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

Esta Sucursal se ha trasladado de la calle Mayor, 9, á la de Monterols, núm. 40.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

No equivocarse: Monterols, 40

Depósito general Gran Farmacia CARPA Plaza Prim, 1, Habilidad y Arrabal Sta. Ana: 2

Sucursal

en Tarragona:

RAMBLA S. JUAN, 41

College Officiel de France A REUS

Para señoritos desde siete años

Dirigido por el profesor de París, Mr. Ch. Gougeard

Calle Montserrat, núm. 8, principal

Además de las varias materias de enseñanza, el idioma francés es el corriente de la casa. Exámenes fin de cada mes, con premios publicados en los Diarios. Horas de clases: De 9 á 12 y media mañana y de 2 á 5 tarde. Horas suplementarias de estudio: De 5 á 8 noche. Cursos particulares entre las horas de clases, á precios convencionales. El Colegio queda abierto todo el año.

ELECTRO-MOTORES Y DINAMOS

de grandes rendimientos para toda clase de industrias del sistema más perfeccionado; habiendo obtenido maravillosos resultados que superan mis deseos. Así, pues, puedo con toda seguridad ofrecer á mis clientes y al público en general, la absoluta garantía de mis Electro-motores y dinamos.

TRULLÁS.--BARCELONA

Máquinas de corriente alternativa para la utilización de energía á gran distancia. Instalación completa de centrales. Alumbrado en poblaciones.

ASCENSORES Y MONTACARGAS

Gran economía en precios

Pídanse catálogos y presupuestos al representante de las provincias de Lérida y Tarragona, Andrés Catalá, REUS.

PEGADO ORIGINAL

En los tiempos en que se creía en la astrología judiciaria, se consideraba que el signo bajo el cual nacía una persona dejaba sentir su influencia toda la vida. El caso del Ministerio Sagasta es preciso para un astrólogo de la política. El signo anticlerical que presidió á su nacimiento es la causa de todos los contratiempos que está experimentando. Desde la Restauración hasta fecha muy reciente, el partido liberal había demostrado pruden-

cia en las relaciones del Estado con la Iglesia, aceptando y practicando con lealtad la fórmula de transacción contenida en el artículo 11 de la Constitución, al que debemos un cuarto de siglo de paz religiosa. Tan olvidados estaban los liberales de las antiguas y desacreditadas tradiciones progresistas, que hicieron llamar al Himno de Riego «Marcha del Nuncio», que se dió el caso de que los conservadores se mostraran á veces más autoritarios que los amigos del Sr. Sagasta en la defensa de las prerrogativas del Poder civil y en los incidentes

BOTILLERÍA MODELO EL PAN DE S

Se expenden vinos de todas clases y á domicilio. Precios sin competencia y clases inmejorables.

Autenticidad de marcas

LAGARES PARA AGRITE

Hay dos para alquilar de cabida 1.050 cuartanas cada uno. Informará D. Antonio Barrera, Pasaje Sardá núm. 7, 2.

EN VENTA

Por ausentarse su dueño lo está una elegante tienda en un punto céntrica de esta ciudad, propia para la venta de jebón, aceite, vino y otros varios comestibles, que se cederá en muy buenas condiciones. Para informes dirigirse Arrabal de San Pedro número 29.

Recordatorios

para la primera Comunión Se venden é imprimen en la imprenta de C. Ferrando, Arrabal Santa Ana, núm. 35. Variados y elegantes dibujos.

AVISO

La dueña de la antigua y acreditada Fonda de Isidro, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público de Reus en general, además de coches para el servicio á las estaciones y á domicilio, lujosos y cómodos landaus, factones, carretelas y berlinas para casamientos, bautizos y entierros á los precios corrientes de esta plaza. También alquila ligeras y cómodas tartanas para viajes á los pueblos circunvecinos y á los musets.

ANUNCIO

A los señores Maestros Albañiles empresarios, hallarán toda clase de piedra gruesa y machacada á precios ventajosos.

Las ventas se efectuarán puesta la piedra en la citada cantera, pero tambien será conducida al pie de la obra en construcción si algun empresario lo desea.

El propietario, FRANCISCO FUMAÑA

RELOJES

de bolsillo á 7 pias. y Despertadores desde 4'50 pias. Relojes pared. Novedad en cadenas. Composuras de todas clases. R. PERPIÑA, Mayor, 24, pral. Reus. Precio fijo. Ventas exclusivamente á contado.

CENTRO DE MASAGE

Calle Osset, 1, 1.º--REUS

Con dicho tratamiento se obtienen brillantes y rápidas curaciones en toda clase de enfermedades agudas ó crónicas y particularmente en las Anemias, Clorosis, Pobreza de sangre, Inapetencia, Escrófulas, Asma, Tisis y convalecencia de toda clase de enfermedades.

En las enfermedades articulares se obtienen inmejorables resultados: en los Esquimés, Torceduras, Lumbago (Umat), Lucaciones, Fracturas, Hinchazones y toda clase de reumatismos.

Igualmente en las Dispepsias flatulentas, Digestiones lentas, dolorosas (dolo de cor), Vómitos, Astringencias de vientre y en las enfermedades del Hígado, Bazo y Riñón.

También se aplica con feliz éxito en las enfermedades nerviosas: Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastrálgias, Enterálgias, Corea (baile de San Vito), Ataxia locomotriz y toda clase de parálisis.

Consulta: de 1 á 3.--Gratis: de 6 á 7.

zados; positivamente vió en ello un medio de acelerar la vuelta al Poder, aprovechando y aun fomentando los disturbios callejeros que con varios pretextos se produjeron en los últimos días del Ministerio Azcárraga, y que fueron superados prontamente en gravedad y extensión por los motines y alteraciones de todas clases que tan motivada hicieron la existencia del Gobierno fusionista, que se arrogaba el título de pacificador y lo fué tanto como la autonomía en Cuba. Quizás influyó también algo la campaña seguida en Francia por el Minis-

terio: Waldeck-Rousseau contra las Camunidades religiosas, campaña exagerada y jacobina, sin duda, pero á la cual no puede negarse que contribuyó un tanto la temeridad con que algunas Congregaciones intervinieron en la agitación política originada por el proceso de Dreyffus, que tan perturbada ha tenido á la Nación vecina, sin que en España pudiera alegarse motivo ni pretexto semejante. El hecho es que todas estas causas hicieron que el partido liberal subiera al Poder con el pie forzado de una bandera semirevolucionaria, que representa-

ba la rectificación de toda su conducta política durante el reinado de D. Alfonso XIII y la Regencia.

Este ha sido el origen de la mayor parte de los contratiempos experimentados por los liberales y de la singular y desventajosa posición pública en que se encuentran, pues sin satisfacer a los radicales, antes tachados por ellos de más reaccionarios que los conservadores, han alarmado los sentimientos católicos de la generalidad del pueblo español, entibiado la cordialidad de relaciones entre la Monarquía española y la Santa Sede, tan provechosa para la consolidación de la paz religiosa en España, y dado esperanzas y alientos al carlismo, que, desahuciado como protesta dinástica, está siempre en acecho de ocasiones que le permitan vestir nuevamente el carácter, tan útil para él, de protesta religiosa.

Ni el Sr. Sagasta ni la mayoría de los personajes liberales habrán perdido el seso hasta el punto de desear que se alterara la paz religiosa en España y de hallarse dispuestos a poner los medios para ello. Vieron en la «plataforma» anticlerical, una habilidad política, un medio de apartar de sí la impopularidad del desastre colonial; creyeron que, una vez instalados ellos en el Poder, se olvidarian la significación y los títulos con que le pretendieron. De ahí la duplicidad constante de su conducta, el afán de conservar la representación anticlerical sin hacer política realmente anticlerical, la falta de pensamiento fijo, las rectificaciones continuas, el «modus vivendi» tras el decreto de González, la lucha por aparentar lo que no se es, el deseo de satisfacer á la galería á sabiendas de que sin daño del interés público no es posible satisfacerla.

La entrada del señor Canalejas en el Ministerio es un episodio más de esta duplicidad del Ministerio Sagasta, llevada al extremo de haberse dado el caso edificante de que los ministros se acusen de haberse engañado unos á otros. Y la crisis actual es la consecuencia lógica de esta falta de sinceridad, que ni siquiera ha sido hábil, pues no ha calculado bien el tamaño de las ruedas de molino con que pretendía que comulgase el vulgo y no ha hallado medio de hácerselas tragar.

Las consecuencias peores de esta conducta política, desprovista de toda noción de formalidad, no se reducen al quebranto que ha experimentado la situación liberal, sino que tienen mayor trascendencia. En vez de pacificar los ánimos, el Ministerio Sagasta dejará más excitadas y revueltas las pasiones que cuando subió al Poder.

El indulto en el Ejército

He aquí las principales disposiciones de la Real orden, fecha de anteayer, dictada para la aplicación del Real decreto de indulto del 17 del actual.

Los tribunales militares harán aplicación de los beneficios concedidos en los artículos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del Real decreto, tanto por lo que respecta á las penas comunes como á las militares, impuestas unas y otras por la jurisdicción de Guerra, en el concepto de que los beneficios de indulto á que se refiere el artículo 3.º comprenden á los que delinquieron faltando á los bandos dictados por las autoridades militares, y que para la aplicación del art. 4.º, las penas perpetuas, así de una clase como de otra, deben estimarse de 30 años de duración, de conformidad con lo que previene el art. 29 del Código penal ordinario y del 179 del de Justicia militar.

Por analogía con lo dispuesto en los citados artículos del Real decreto, que-

dan totalmente extinguido el arresto militar, el recargo en el servicio y el destino á Cuerpo de disciplina, aunque hayan sido impuestos gubernativa ó disciplinariamente, á no ser que lo hubiesen sido con carácter accesorio, pues en este caso no podrán sufrir más alteraciones en ese tiempo y forma que las que llevan consigo las penas principales que las produjeron.

Los individuos que se hallen ya incorporados á Cuerpo de disciplina, continuarán en el mismo hasta completar el tiempo de servicio que les corresponda.

Las autoridades judiciales, de acuerdo con sus auditores, darán por terminadas las causas á que se refiere el art. 9.º del Real decreto, así como también los expedientes por faltas cometidas con anterioridad á la fecha del mismo, quedando los autores de éstas relevados de todo correctivo.

Los beneficios que concede el Real decreto no son incompatibles con el abono de tiempo por prisión preventiva.

Para obtener los beneficios á que se refiere esta Real orden, son circunstancias indispensables:

Que se haya dictado sentencia firme. Que los reos estén cumpliendo condena ó, por lo menos, á disposición de la autoridad.

Que no sean reincidentes en el mismo delito ó dos ó más veces en delito distinto. Para los efectos de esta circunstancia, la segunda deserción no se considerará como reincidencia en este delito.

A los fines de esta regla se tendrá por firme toda sentencia ó resolución de las autoridades judiciales militares dictada hasta la fecha del Real decreto aunque por ministerio de la ley ó por otro concepto haya de consultarse con el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

También se considerarán firmes las sentencias dictadas por los Consejos de guerra, aun cuando á la expresada fecha no hayan sido resueltas por la autoridad judicial.

No obstante lo dispuesto en la regla quinta de la presente Real orden, se aplicará el indulto á las reos de deserción simple que se presenten dentro del plazo de dos meses desde la fecha del Real decreto, si residen en la Península é islas adyacentes, ó de cuatro meses si residen en el Extranjero, debiendo los primeros solicitar la gracia y presentarse á las correspondientes autoridades militares para que les sea aplicado el indulto, y los segundos, á los agentes consulares de España, en el punto en que residan, los cuales cursarán las instancias directamente á este ministerio, expresando la fecha de la presentación personal de los interesados y las señas de su domicilio.

De las providencias que dicten las autoridades encargadas de la aplicación de este indulto podrán alzarse los interesados ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en el término de ocho días, contados desde que se les notifique aquella.

Cualquiera que sea la fecha en que se haga aplicación de los beneficios que otorga el Real decreto, surtirán todos los efectos desde el día 17 del corriente mes, en que fué publicado.

CRISIS EN PORTUGAL

Lisboa.—Se hacen muchas conjeturas sobre la posibilidad de la formación de un Ministerio puramente nacionalista presidido por el señor Marquez Sobral, ministro de Portugal en Londres, amigo personal del Rey.

La prensa se muestra dividida en este asunto.

En los centros políticos se discute mucho sobre el ámbito de Gabinete.

Accidentes del trabajo

La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales convoca á un concurso para optar al premio de 2.000 pesetas ofrecido por la sociedad de seguros «Lo Polar», cuyas condiciones se detallan en la «Gaceta», siendo las principales las siguientes:

El objeto del concurso es la mejor invención ó perfeccionamiento de un aparato, máquina ó instrumento que sirva eficazmente para prevenir los accidentes del trabajo en cualquiera de las manifestaciones de la industria.

Para optar al premio se ha de presentar una Memoria explicativa, escrita en castellano, con uno ó varios dibujos del aparato inventado ó perfeccionado y siendo recomendable que se acompañe un modelo del mismo en escala reducida.

El anónimo de los trabajos es potestativo, pudiendo presentarse los aparatos para los que se solicite patente de invención durante el plazo del concurso.

Al mismo pueden concurrir españoles y extranjeros, excepto los académicos de la Real de Ciencias Exactas.

Se respeta al autor el derecho de propiedad industrial sobre el aparato, máquina ó instrumento que sea objeto de premio.

El plazo para dicho concurso comienza con la publicación de sus condiciones en la «Gaceta de Madrid» y termina el 31 de diciembre de 1902, debiendo presentarse los trabajos en la secretaría de la Academia, calle de Valverde, 26, Madrid.

La demografía en España

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico acaba de publicar en un segundo tomo, el movimiento de la población de España correspondiente al año de 1900, cuyo trabajo, digno de los mayores elogios, señala el evidente progreso que va adquiriendo la demografía en nuestra patria, esa ciencia moderna que, tomando por base la estadística, estudia las colectividades humanas desde el doble punto de vista de su origen y desarrollo, con sus virtudes y sus crímenes, sus vicios y sus enfermedades, con sus gérmenes de atavismo y sus energías constantes é increadas; fuente inagotable de información social, adonde acuden el filántropo, el sociólogo, el higienista, el legislador, cuantos experimentan el ansia noble de saber cómo viven las razas laboriosas y se interesan por el engrandecimiento de las naciones.

Esta obra consta de dos partes: la primera, consagrada al examen de la mortalidad por causas de enfermedad y accidentes.

En la imposibilidad de concretar en el reducido espacio de un artículo de periódico el resumen de los diferentes estados en que se clasifican las defunciones por edades, por sexos y por trimestres, tanto en lo relativo á las provincias y á total de la nación, como á las capitales de provincia y al total de estas capitales, nos limitaremos á exponer los hechos más culminantes.

El número total de defunciones ocurridas durante el año 1900 fué de 536 mil 716, de las cuales 274.369 correspondieron á varones y 262.347 á hembras, y siendo la población de España, según el censo de 1897, de 17.565.832 habitantes, resulta un coeficiente de mortalidad equivalente á 30,55 por mil.

Examinando la proporción de los muertos clasificados por la edad con relación á los grupos de habitantes de igual clasificación, se advierte que de mil habitantes de cero días á un año, existentes en la nación, mueren durante el año 14,9; que en el período de uno á cinco años desciende bastante la mortalidad, hasta llegar á 74,83; que de cinco á veinte años alcanza el mínimo, 784; que de veinte á sesenta años aumenta á 13,76, llegando á su máximo en las edades de más de sesenta años, 109,9, si se exceptúa la que se refiere al primer año.

Este cálculo no necesita comentarios. La mayor mortalidad en la primera edad de la infancia se explica por la miseria de las clases proletarias, los nacidos muertos y la lactancia mercenaria, que agosta en flor las energías nacientes del nuevo sér. Así se deduce y comprueba por los estados parciales, donde se nota que el número de fallecidos es mayor en las capitales que en las provincias y disminuye algo en el total de la nación.

En cuanto á las defunciones por causa de mortalidad—según la clasificación de Bertillon, que comprende 14 grupos y 91 clases—, se observa que las enfermedades que han producido mayor número de víctimas han sido las del primer grupo (enfermedades generales), ó sea más de la quinta parte del total; siguen en im-

portancia las del aparato respiratorio y digestivo, á los que corresponden cerca de la quinta parte de los fallecidos, y al sistema nervioso la séptima parte. La cuarenta y cincoava parte, poco más, corresponde á los órganos de la locomoción, y como la treceava parte al aparato circulatorio. Próximamente presentan la misma proporción las defunciones por enfermedades propias de la infancia que por los de la vejez; es decir, que es casi igual el coeficiente de resistencia del organismo á la destrucción natural que el de la adaptación al medio ambiente.

El estado proporcional que se refiere á las capitales acusa un hecho muy significativo. La proporción de los fallecidos por enfermedades generales es mayor en las capitales que en las provincias, así como acontece el mismo fenómeno en las del aparato respiratorio, del sistema nervioso, del aparato circulatorio, del genitourinario, y poco más con las de la piel y tejido celular. En cambio, la proporción es menor en las capitales para el aparato digestivo y de las enfermedades mal definidas, así como en las de los órganos de la locomoción, afecciones producidas por causas exteriores, la vejez, enfermedades de la infancia, estado puerperal y vicios de conformación.

De modo que allí donde la caquexia urbana predomina, donde la lucha por la existencia se hace más ruda y sangrienta, allí también se ceban las enfermedades infecciosas de todo género y las causas inherentes al individuo que perturba las leyes biológicas del organismo. Culpable, sobre todo, es de la falta de higiene, en general, que existe en los grandes centros de población, particularmente en los barrios y viviendas pobres, y la carestía de las subsistencias, que hace, punto menos que imposible la alimentación completa de las clases proletarias.

MARIANO BAGLIETTO.

El nuevo puerto de Barcelona

Han quedado terminados y en breve se expondrán al público para que emite su parecer, los planos de ampliación del muelle de Barcelona y la construcción de un nuevo antepuerto con un canal de comunicación hasta el río Llobregat. La ampliación del muelle de Barcelona, se reduce á unir el actual muelle del citado nombre con la llamada isleta, recortándole un trozo del extremo ESE. y ensanchándolo totalmente hasta 165 metros con una longitud de 510.

El nuevo antepuerto se consigue con la construcción de una escollera que en línea recta arranque de la actual torre del extremo del espigón del E. en dirección al SO., siguiendo casi paralelamente á la costa, con una longitud de 1.300 metros, ó sea frente al espigón ó lengua de Sierpe del castillo de Montjuich. A la expresada escollera se le ha introducido una modificación: tal es la construcción de un pequeño muelle trasversal de unos 150 metros de longitud emplazado trescientos metros antes de llegar al extremo total de la nueva escollera. Su objeto obedece á aumentar la seguridad del nuevo antepuerto, impidiendo la entrada de las corrientes del Sur.

Se proyecta como complemento de esta obra, la construcción de una escollera que resguarde la entrada del canal que unirá el antepuerto con el Llobregat, el cual tendrá cien metros de ancho por nueve de profundidad. Empieza el canal en el expresado río, y atravesando los terrenos de labor de las casas Malet, Joanet, la carretera del Hospital, la Regadera, varias acequias, terrenos contiguos al Arsenal Civil, la Marisma Clara y los Juncales se introduce en el mar frente al Huerto de la Paloma, desde donde la escollera describirá un arco de 815 metros de radio en su arranque y 380 en su terminación. El extremo de esta nueva escollera, con el de la prolongación del nuevo espigón del E., descrito anteriormente, formará una boca de entrada al nuevo antepuerto de más de 500 metros de amplitud. Además, á partir de frente al Huerto de la Paloma hasta el espaldar del arranque de la actual escollera del Oeste, se rectifica la costa, avanzando la línea de la banqueta según lo exijan las ondulaciones del terreno. Se trata pues, de construir un gran-

dioso antepuerto que permitiría convertir en puerto todo lo que actualmente tiene aquel nombre, y además la construcción de un gran canal desde poco más allá del actual Morrot hasta el río Llobregat, en el que se establecerían á sus dos lados grandiosos almacenes, muebles para carga y descarga y si algún día conviniera, espaciosas darsenas donde hallarían seguro refugio las embarcaciones que pudiesen presentarse.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL de los días 29 y 30 de Mayo de 1902.

NACIMIENTOS Simón Segura Bonet.—Antonia Manguit Pedret.—Pedro Martí Alsina.—Francisca Civillé Manuel.

MATRIMONIOS Miguel Cabré, con Bienvenida Brú.

DEFUNCIONES Antonia Ferré, 32 años, Palo Santo 1.—Pablo Jaumá, 72 años, Arrabal Teatro 10.

Alcaldía Constitucional de Reus

La Junta Municipal de vocales asociados se reunirá en sesión pública el día 31 del actual á las 7 de la tarde para someter á la aprobación de la misma las proposiciones formuladas por el Ingeniero don Celso Xaudaró para la traída de aguas á esta ciudad aprobadas por el Ayuntamiento en sesión de 28 del actual.

Lo que se hace público á los efectos del articulado 68 de la Ley Municipal.

Reus 30 Mayo 1902.—El Alcalde, José Casagualda.

GACETA DE MADRID

Extracción de la del día 29, llegada ayer tarde.

Guerra.—Real decreto disponiendo que el Cuerpo de ingenieros militares se encargue en lo sucesivo de proyectar y dirigir las obras de construcción, reparación y entretenimiento de los edificios destinados al alojamiento y servicio del Cuerpo de Carabineros.

Real orden concediendo cruz de primera clase del Mérito militar al capitán de Estado Mayor de plazas don Pablo Noble.

Marina.—Real decreto autorizando al ministro de Marina para modificar el contrato celebrado para la construcción de un dique seco en la Carraca.

Gobernación.—Real orden resolutoria de una consulta sobre el orden preferente para asistir á sesión los secretarios de las Diputaciones provinciales cuando se celebre á un mismo tiempo por la Diputación, la Comisión provincial y la Comisión mixta.

Otra autorizando la formación de un expediente de ausencia á los efectos del art. 87 de la Ley de Reclutamiento.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Canciano y Cancio.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Reveriano y Florencio.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DÍA 30 DE MAYO DE 1902

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (Máxima, Mínima), Evap., Vientos (SE, SES). Rows for 9 and 15 hours.

EL DIARIO DE REUS, se vende en Barcelona, en el kiosko «EL SOL» sito en la Rambla del Centro. Vario en extremo presentose anteayer el día: en las primeras horas de la mañana envió con fuerza sus rayos el astro-rey; pero á las pocas horas, empeñáronse densos nubarrones en presentar con cuadros sombríos, la festividad del Corpus, fiesta, por lo común, saturada de luz y de perfumes, y transcurrió la mis-

La «debilidad o neurastenia nerviosa», la «caemias», la «clorosis», las «anemias», la «leucemia», la «dispepsia», la «paresia» de digerir, «aquilismo», (recimiento defectivo) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado medicamento

ELIXIR CALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por la clase cénica

de «gusto agradable» y de resultados tan «rápidos y eficaces» que el enfermo «aumenta el apetito y las fuerzas» casi siempre desde las «primeras tomas». De venta en **FARMACIA CALLOL**, Diputación, 339, BARCELONA, y principales de España y América.

ma exenta de aquella esplendidez con que la naturaleza la adorna, particularmente durante las horas de la noche en que se nos mostró, fría, desapacible y lluviosa.

Por la tarde tuvo lugar la solemne procesión, que resultó muy lucida.

Abría en la misma la marcha, una sección de batidores, siguiendo después los gigantes, estandartes de los distintos premios y niños asilados de la Casa de Caridad. Seguían a estos los acompañamientos de los estandartes del «Centro Católico» y «Corte de Jesús Sacramentado», ambos con numerosísimo acompañamiento, y tras de ellos el clero parroquial y la Sagrada Custodia, bajo palio, materialmente cubierto de flores, serpentina y confetti, que se arrojaba al paso de la misma, desde gran número de balcones, todos los que ostentaban vistosísimas colgaduras. Seguía después una comisión de concejales, compuesta por los señores Monseny, Sabaté, Vallcorba y Bonet y el Secretario Sr. Montagut, presidida por el primer Teniente de Alcalde señor Briansó, quien tenía a su derecha, al Sr. Coronel del Regimiento dragones de Montesa, y a su izquierda al concejal y Teniente de Alcalde Sr. Navás.

Cerraban la comitiva las rondas municipales, la banda municipal y una sección del Regimiento dragones de Montesa de guarnición en ésta.

A las 7 de la tarde regresaba la Custodia a la iglesia de San Pedro.

Efectuada la procesión, vióse, según costumbre extraordinariamente concurrido el paseo de Mata, bien que, la inclemencia del tiempo, como hemos dicho al principio, hizo que la concurrencia no prolongara mucho su estancia en el referido sitio.

A pesar de la inclemencia del tiempo, el anuncio de disparo de un ramielte de fuegos artificiales en los jardines del Teatro Circo, atrajo al mismo, y a los alrededores del local, una concurrencia bastante numerosa.

Los fuegos de artificio quemados, corrieron a cargo del aventajado pirotécnico Sr. Espinós, habiendo sido del agrado del público que aplaudió algunas de las diversas combinaciones. Lo propio que varios cohetes-relámpagos que, entre otros, fueron disparados.

Ha fallecido en esta ciudad, nuestro apreciable amigo D. Pablo Jaumá y Ferré, persona bastante conocida en esta localidad, donde gozaba de buen número de relaciones y simpatías, lo cual hizo que su entierro, efectuado a las 6 de ayer tarde, se viese extraordinariamente concurrido.

A sus afilidos hijos del finado, nuestros queridos amigos D. Pablo, D. Juan y D. Bienvenido Jaumá, lo propio que a toda la demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Según se previene en el aviso de la Alcaldía, inserto en la sección oficial del presente número, se ha convocado a la Junta Municipal de vocales asociados de esta ciudad, a una reunión que debe tener efecto hoy a las 7 de la tarde, en las Casas Consistoriales, para someter a la aprobación de dicha Junta las proposiciones formuladas por el ingeniero don Celso Xaudaró, respecto a la traida de aguas a esta ciudad. Proposiciones que, como saben nuestros abonados, fueron aprobadas en sesión última celebrada por nuestro Ayuntamiento.

Es tanta la importancia que entraña para la vida de Reus el problema de traida de aguas, y son tan numerosos y tan potentes los beneficios que la solución de aquel habría de proporcionar, que consideramos completamente innecesario, el relato de sus múltiples beneficios, ya que está en el ánimo de todos el interés excepcional que el asunto entraña, y sería ocioso repetir aquí, el común sentir y el común pensar de la población en masa que anhela la dotación de un potente canal de aguas, seguro como está de que ha de ser la base del bienestar y de la riqueza, a los que de otro modo no puede aspirar.

Todos, pues, debemos tener interés en que sea pronto un hecho problema de una trascendencia tan evidente como el de que se trata, y de esperar es por tanto que los individuos que componen la Junta Municipal de esta ciudad, secundarán la pronta solución del mismo, en beneficio de los intereses de esta ciudad.

Nuestro distinguido amigo, el ex-Jefe de primera instancia de este partido, D. Adolfo Suárez y Gutiérrez, ha sido nombrado Teniente Fiscal de la Audiencia de Málaga.

Enviamos al Sr. Suárez nuestra cordial enhorabuena.

El Habilitado de los maestros de este partido judicial, ha abierto el pago de los haberes devengados en Marzo, en la casa-escuela situada en la Plaza de Cataluña, núm. 2, de esta ciudad, a donde podrán dirigirse los señores maestros, para hacer efectivo lo consignado en nómina.

Por el Inspector de mercados de esta Ciudad, han sido decomisados e inutilizados 6 kilos de moluscos por no reunir las condiciones de salubridad para ser destinados al abasto público.

Se nos ha hecho observar la conveniencia de que el cartel-avanzador de los espectáculos que se dan en el Teatro Circo, cuyo cartel está instalado, como saben nuestros lectores en una columna de hierro a la entrada de la calle de San Juan, sea colocado a una altura un poco mayor que la actual, cosa sumamente fácil, y que evitará no poca molestia a los que por dicho sitio transitan.

No dudamos que la empresa del expresado coliseo, atenderá nuestro ruego.

Hoy a las 9 y media de la noche tendrá lugar en la «Lliga Catalánista», una sesión de prestidigitación y nigromancia a cargo del reputado artista señor Casals.

Hoy será entregado a S. M. el Rey D. Alfonso un artístico mensaje que la colonia alemana en España lo eleva con motivo de su coronación.

Es una preciosa obra de arte, que honra al artista que la ha confeccionado. Consiste en varias hojas grandes de pergamino en las que además del texto de adhesión, felicitación y agradecimiento a la nación española por la cariñosa hospitalidad que presta a la numerosa colonia alemana, figuran artísticas alegorías de ambas naciones y los escudos de Alemania y España, Berlín y Madrid y los de Huelva, Málaga, Bilbao, San Felú, puntos donde es mayor el contingente de alemanes.

En una sola hoja se han estampado las 452 firmas de las personas que contribuyen a la formación del Mensaje, el cual está todo contenido en unas carpetas de cuero primorosamente repujadas con incrustaciones de oro.

El último número de «Blanco y Negro», consagrado casi en totalidad a las actualidades de la semana, es verdaderamente notable e interesantísimo, pues en sus magníficos grabados se ven reproducidos todos los detalles que han llamado la atención en las últimas fiestas, entre otros la Garden-party en los jardines del Palacio Real; la Fiesta de la Ciencia, que ha presidido S. M. el Rey, la Feria del Retiro; la traslación de los restos de Larra, Espronceda y Rosales al Panteón de hombres ilustres del siglo XIX; Banquete a los alcaldes en los Jardines del Buen Retiro; la catástrofe de la Martinica; Concierto popular en la Plaza de Toros y los retratos de los cuatro obreros premiados en el Concurso organizado por nuestro querido colega.

Por el interés que ofrecen estas actualidades y por la hermosura de sus páginas en color, el número es de los más notables que ha publicado «Blanco y Negro».

En concepto de consumos se recaudaron ayer 607'69 pesetas.

Francisco Hortonedas y Mestre, Doctor en Medicina y Cirujía Especialista en el tratamiento homeopático.

Recibe los lunes y jueves de 10 a 1 y

de 3 a 5 calle Santa Ana 26, en la misma casa donde está establecida la Central de Telégrafos.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia, Banqueros y Exportadores generales de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pide.

Los enfermos que padecen Tos crónica, Bronquitis, Tisis y otras enfermedades del pecho, obtienen radical y seguro curación con la Solución Espinar creosolada, pues así lo reconocen y recomiendan a sus enfermos los principales médicos de España. Pídase en todas las farmacias y droguerías

Depositario Tomás Piñol, Casa CODER, Léase el anuncio.

Se advierte al público que la única Emulsión Scott legítima lleva siempre la marca de fábrica representando un hombre cargando a cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica se halla en el envoltorio exterior de cada frasco legítimo. Por muchas razones es importante que solamente la legítima Emulsión Scott sea usada en familia, y a este efecto es oportuno llamar la atención del lector.

La Emulsión Scott es un compuesto de aceite puro de hígado de bacalao en combinación con los hipofosfatos de cal y de sosa y la glicerina. Bajo esta fórmula única y original, el paciente obtiene todas las maravillosas propiedades del aceite de hígado de bacalao y de sus derivados, sin ocasionarle repugnancia, de olfato ó de pesadur, y sin provocarle disturbios de digestión. Evitando por completo esos inconvenientes que ocasiona la Emulsión Scott ha sobrepasado todo otro remedio similar.

Blanca y dulce como la crema de leche, los niños la toman con avidez considerándola como una golosina.

Ninguna otra fórmula de aceite de hígado de bacalao es tan eficaz como la Emulsión Scott para combatir la debilidad, el asma, los padecimientos crónicos.

Las substituciones e imitaciones baratas que frecuentemente se ofrecen en su lugar, no son otra cosa que mixturas que nausean al paciente y no producen ningún resultado benéfico.

Recházense siempre esas preparaciones inferiores, y exíjase la verdadera Emulsión Scott, con la que siempre se obtiene el resultado apetecido.

La Emulsión Scott es el remedio soberano para los resfriados, la tos, la bronquitis, las afecciones de la garganta y de los pulmones, la debilidad general, la clorosis y la anemia, el infatismo, la escrófula, el raquitismo y demás enfermedades de desgaste de fuerzas, ya sea en niños ó en adultos.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsímil de nuestros frascos, se enviará gratis a quien la pida a D. Carlos Merés, calle de Valencia, 427, Barcelona acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Finalmente ¡oh! lectores

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico.

Para detalles léase «Milagrosos efectos de Inyección anti-venérea y Roob anti-sífilítico COSTANZI en 4.ª página.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América, recetan el mejor medicamento que se conoce, es el Elixir Estomacal de Seiz de Carlos.

Sección Comercial

J. MARSANS ROF E HIJOS Representante: JOAQUIN SOCIATS CALLE STA. ANA NÚM. 26

Cotización en Barcelona a las 16 de ayer: Interior 4 72'52 Amortizable 5 93'15 Coloniales... Mercantil... Nortés... Alicante...

Interior 4 72'52 Amortizable 5 93'15 Coloniales... Mercantil... Nortés... Alicante...

Interior 4 72'52 Amortizable 5 93'15 Coloniales... Mercantil... Nortés... Alicante...

Interior 4 72'52 Amortizable 5 93'15 Coloniales... Mercantil... Nortés... Alicante...

Interior 4 72'52 Amortizable 5 93'15 Coloniales... Mercantil... Nortés... Alicante...

Interior 4 72'52 Amortizable 5 93'15 Coloniales... Mercantil... Nortés... Alicante...

Interior 4 72'52 Amortizable 5 93'15 Coloniales... Mercantil... Nortés... Alicante...

Interior 4 72'52 Amortizable 5 93'15 Coloniales... Mercantil... Nortés... Alicante...

Interior 4 72'52 Amortizable 5 93'15 Coloniales... Mercantil... Nortés... Alicante...

Orenses. 26'40 Oblig. Francia 2 1/4 59'12 Oblig. Almansa 5 103'50 Oblig. » adh.

BARCELONA Francos. 37'90 Libras. 34'76

MADRID Interior. 72'48 Francos.

PARIS Exterior. 79'05 Nortés. 184' Alicante. 270'

Ordenes de Bolsa pa a Barce'ona, Madrid y Paris - Compra y venta de toda clase de valores - Descuento de cupones - Se compran monedas oro y billetes de todos países - Giros sobre Madrid y Barcelona

BOLSIN DE REUS MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer: Interior. 72'41 Colonial.

Orenses. 26'30 Nortés. 53'25 Alicante. 77'95 Banco Vitalicio. 93'05 Amortizable. 104'50 Oblig. 5 104'50 Oblig. 3 59'12 Oblig. 3 47'37

PARIS Exterior. 79'05 MADRID Interior. 72'40

GIROS Paris. 37'90 Londres. 34'76

Telegrama de la casa A. Lemoine: Exterior. 79'12 Rio Tinto. 11'54 Nortés. 184' Alicante. 270'

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena valores del Estado y locales de Barcelona; Se compran monedas de oro

GAMBIOS CORRIENTES en el día de ayer, dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus:

CAMBIOS EXTRANJEROS Londres 90 día. 34'35 din. Londres 12 día.

Londres vista. 34'53 » Paris vista. 37'45 » Marsella vista.

Perpignan vista. 38'27 » Hamburgo vista. 38'27 » Id. 90 vista. »

VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS. Gas Reusense. 800 Industrial Harinera. 700 Banco de Reus. 700

Manufacturera de Algodón. 130 C. Reusense Tranvias. 30 C. Reusense Tranvias. 300

privilegiadas 5 p 470 Electra Reusense. 470 Manicomio Reusense.

Máquinas para sulfatar El acreditado lampista de esta ciudad D. Francisco Mata nos suplica que amos constar que, las renombradas máquinas de sulfatar sistema PAMIES, que con tanto éxito emplean los labradores para sulfatar los viñedos, fueron inventadas en su taller, donde trabajaba su autor y que desde la muerte de éste las ha seguido construyendo en su casa Arrabal de Santa Ana, núm. 47, Lampistería, resultando ser el verdadero y antiguo constructor de las acreditadas Máquinas para sulfatar, sistema PAMIES.

En este taller se componen toda clase de máquinas para sulfatar y se cambian por las del sistema PAMIES. ARRABAL DE SANTA ANA, N.º 47. Lampistería.

VERDADERA GANGA Se venderá una pieza de tierra de 106 jornales de extensión con 70 horas de agua semanales de abundante mina y plantada de viña, olivos, avellanos, algarbes y huerta con su casa de campo. Se venderá toda ó una parte de ella.

En la céntrica calle de Monterols hay una tienda que se venderá en buenas condiciones. Para informes dirigirse calle Aleixar número 3, (Tienda). Trato directo con los interesados. No se admiten corredores.

TRASLADO La tienda de cristalería, loza, porcelana y objetos de regalo La Sevillana, si uada en la plaza de Prim, se traslada a la Calle Mayor, número 9, REUS.

TELEGRAMAS

Suelto comentado Madrid 30. Se comenta entre la gente política un sueldo publicado por un periódico, sueldo en el cual se niega fundamento a los rumores relativos a un próximo empréstito que proyecta el señor Rodríguez.

Dice el periódico que el ministro de Hacienda cuenta con recursos bastantes para las necesidades del Tesoro.

De la crisis Madrid 30. Siguen barajándose nombres para substituir al señor Canalejas en Agricultura.

Los que parecen reunir más probabilidades son los señores Suárez Inclán y Mellado.

Esta tarde, a las cuatro, salió de casa del señor Sagasta el señor Merino, suponiéndose que llevaría el encargo de visitar a algún personaje.

El señor Gullón estuvo conferenciando con el señor Sagasta.

Al salir le preguntaron si su entrevista estaba relacionada con la crisis.

El señor Gullón expuso la impresión de que nada hay todavía acordado en definitiva.

De Ferrol.—La fragata «Presidente Sarmiento» Madrid 30.

Despachos recibidos del Ferrol dicen lo que sigue: A las nueve y media de esta mañana funde en el puerto la fragata argentina de guerra «Presidente Sarmiento».

Esperábase que dicho barco hubiera llegado a las cinco y se preparaba a los marinos un gran recibimiento, habiendo acudido numerosísimo público, la mayoría del cual se retiró en vista de que no llegaba la fragata.

Sin embargo, el recibimiento hecho después resultó muy grato seguramente para los marinos de la Argentina.

El «Presidente Sarmiento» cambió con la plaza los saludos de ordenanza.

Al salir de Pataco Madrid 30. El señor Sagasta salió a las tres y media después de haber despachado con Su Majestad.

Manifiesto que mañana, en el Consejo se nombrará el nuevo ministro que ha de sustituir al señor Canalejas en Agricultura.

Se reservó el nombre de la persona que va a ser nombrada para dicho puesto, porque dijo que desea consultarla antes.

Huelga en Gijón Madrid 30. Telegramas de Gijón han traído las siguientes noticias:

Unos dos mil obreros se han declarado en huelga en Figueroa.

Por ahora la huelga presenta aspecto pacífico, habiendo tranquilidad en la población en la que se ha reconcentrado la Guardia civil.

Han acudido las autoridades de la provincia.

Los huelguistas piden lo siguiente: Aumento de dos reales por jornal, y pago de los jornales dentro de las horas de trabajo, no después de acabado este, como se venía haciendo.

Teatro Circo COMPANIA COMICO DRAMATICA dirigida por Don Francisco Garcia y Ortega

Director del Teatro de la Comedia de Madrid. Función para hoy.—7.ª de abono.—Se pondrá en escena el magnífico y celebrado drama en tres actos y en verso, «La Dolores».

Entrada general 50 céntimos.—A las 9 y media en punto.

Gran Taller de Sastrería LA NUEVA VANDORELLENSE DE JOSÉ FREIXAS

Temporada de verano Novedades en Armuras, Vicuñas, Estambres, Lanillas, Alpacas y Driles de varios colores para trajes a medida.

Gran variedad en trajes hechos para caballeros y niños sin competencia. Precio fijo

IMPRESA DE C. FERRANDO ARRABAL STA. ANA 36

Enfermedades del pecho y pulmón

SOLUCIÓN ESPINAR

LA HERNIA (Trencadura)

Creosotada al Clorhidrofosfato de cal

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tisis laríngea, etc. Puede tomarse con vino u otro líquido cualquiera.

Y EL BRAGUERO ÓPTIMO HERNIAL VIVES

Muchos herniados no dan importancia a las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguer que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

Despacho de nueve á doce y de tres á seis.-Calle Unión, número 17, Barcelona, CASA VIVES



MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenéreas y roob antisifilítico COSTANZI
No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años...

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía de Seguros contra incendio, pedrisco y accidentes del ganado
A los asegurados se les facilitará dinero mediante garantía hipotecaria y personal, para lo cual se entenderán especialmente con el Delegado de la provincia D. José Ferraté.

P. MARTRA CIRUJANO DENTISTA

Curación de las enfermedades dentales
En las operaciones dentarias sin dolor se emplean seguros anestésicos. Especialidad en dentaduras artificiales desde los económicos á los superiores.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

De Reus á Tarragona 8:30-9:47-14:30 y 19:18.
De Tarragona á Reus 7:45-12:40-17:15 y 20:20.
De Reus á Lérida 6:31-8:30-9:47-13:44 y 20:59.
De Lérida á Reus 5:05-16:05.
De Reus á Barcelona Salida.-4:58-7:24 (expreso) 14:14 (correo) y 18:50. Llegada.-9:56-9:38-17:23 y 23:28.
De Barcelona á Reus Salida.-6:10-10:06 (correo)-14:10 y 19:17 (expreso). Llegada.-10:32-13:46-17:48 y 21:30.
Reus 1.º Enero 1901.

EN REUS: En las farmacias de Antonia Serra, Arrabal Santa Ana, 80, en la de Carpa y en la Droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim, 1.

Invitación para participar á la proxima GRAN LOTERIA DE DINERO.

500,000 MARCOS ó aproximadamente PESETAS 850,000
como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo
La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene billetes 118.000 de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.
Todo el capital incl. 5890 billetes gratuitos importa Marcos 11,618.400 ó sean aproximadamente PESETAS 20,000,000
La instalación favorable de esta Loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PP. BENEDICTINOS
PRUÉBENSE
Las personas que deseen tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probar las TRES ÚNICAS CLASES A 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.
DE VENTA: Establecimiento de José Monserrat, fábrica de dulces.

MOTORES A GAS "CROSSLEY" Y MOTORES ELECTRICOS Julius G. Neville
11, PLAZA DE PALACIO.-BARCELONA
Garantizamos al comprador un consumo de 700 litros gas por caballo hora para motores inferiores á 5 caballos, y 600 litros gas por caballo hora para motores superiores á 5 caballos.
Para motores eléctricos el consumo es de 850 á 900 watts por caballo hora
Antes que compreis motores para vuestras industrias, examinad bien el gasto diario. En Reus es el siguiente:
14 céntimos de peseta por hora y caballo para motores á gas inferiores á 5 caballos, y 12 céntimos de peseta por hora y caballo para motores á gas superiores á 5 caballos, ó sea la mitad aproximadamente de lo que se gasta empleando motores eléctricos.
Por tanto, merece la pena, aunque el costo de compra sea distinto, de calcular bien de qué parte estén las ventajas.
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO PARA REFERENCIAS Y DETALLES; DIRIGIRSE EN REUS, Á Gas Reusense Sres. Cornet, Garcia y C.º.-Plaza de la Libertad
Quienes se encargan de todo lo referente á la colocación hasta la puesta en marcha.
GARANTIZAMOS EL CONSUMO REFERIDO Julius G. Neville 1, PLAZA DE PALACIO.-BARCELONA

COMPRA Y VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS
Edificios fabriles, Establecimientos, Terrenos, Censeales y créditos hipotecarios.
DINERO PRESTAMOS DINERO SOBRE FINCAS Y VALORES Y A COMERCIANTES Y PARTICULARES
En letra y toda garantía que contenga Administración de fincas y adelanto de alquileres
Gestión y cobro DE CRÉDITOS atrasados en letras, pagarés y facturas
DIRIGIRSE A Victorino Calero ARRABAL BAJO JESÚS, 19, ENTRESUELO REUS, Delegado principal en esta provincia de las Compañías de Seguros

ALIANZA Seguros sobre la Vida
Domiciliada en Genova Palacio de la Meridiana
LONDON AND LANCASHIRE Seguros sobre Incendios
Domiciliada en Londres King William Street, núm. 75 á 76
L'UNIVERSO Seguros Marítimos
Domiciliada en Milán

BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Enfase el Producto verdaderamente el más BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: FIASCAS, 4 fr. y 2 fr. 25; LARAB, 3 fr.

CARTILLA RÚSTICA Para uso del cultivador de la Viña americana
Se vende en esta imprenta al precio de 1'50 pesetas.